

SELLO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1835

y Interados así del parecer de la Contaduría de
propio, como de los Directores del Sr. Gov.^o Civil
de la Prov.^o de Orense, se guarden y cumplan
en todas sus partes lo mandado en ellos, y
q. en consecuencia se saque a Subasta los
terrenos Arbitrios por término de nueve días
que principiarán a correr desde mañana, en
el cual se admitan las ofertas pajas que se
hicieren, y que se fisen al efecto los com-
petentes edictos—

Se dio cuenta de un oficio del Gover-
nador Civil de la Prov.^o de M. del Comercio
en q. se sirve trasladar el q. con la mis-
ma fecha para el Sr. Gov.^o Civil de
Almería afin de que cesante dar sus
ordenes a la mayor brevedad a las Diputa-
ciones de Júpiz para q. se somitan a este
Ayuntamiento con arreglo a la Real
O. de 29. de Noviembre último, y a q.